



Ayuntamiento de la Villa de Coca

ANUNCIO

LECTURA DE CONTADORES DE AGUA

Se pone en conocimiento del vecindario que, a partir del viernes 17 de marzo, se va a proceder a la lectura de los contadores de agua correspondiente al **PRIMER CUATRIMESTRE** de 2023 (consumo de los meses de diciembre de 2022, enero, febrero y marzo de 2023).

Se ruega a los vecinos cuyos contadores de agua están dentro de sus propiedades que faciliten la entrada a los empleados municipales encargados de la lectura.

Se recuerda que es obligatorio facilitar el acceso de los empleados municipales a las viviendas o parcelas para la lectura de los contadores de agua que están dentro de las mismas.

En los casos en los que, debido a la ausencia del propietario en el momento de la lectura, se deje un impreso para informar de la lectura al Ayuntamiento, este papel (con la lectura y la firma del titular) podrá entregarse en el Ayuntamiento. También podrán informar de la lectura mediante un correo electrónico a la dirección recaudacion@coca.es, o enviando una foto del impreso relleno con la lectura, o del contador al whatsapp **691 54 94 49**.

Agradecemos de antemano su colaboración.

EL ALCALDE
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

MARIANO JESUS HERRERO LLORENTE (1 de 1)

Alcalde-Presidente

Fecha Firma: 16/03/2023

HASH: 7b10353a11ad46863866c45d4179a8

